



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 30/2025

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con cinco minutos del día 25 de junio de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: PROFESORES: Mariana PIÑERO, Marcela DE LUCA, Daniela GIROLIMETTO; AUXILIARES: Andrea YED, Gabriel MAGNAGO, Gabriela LANDRIEL, Elisabeth BARON, Julio Francisco Javier LEIVA; ESTUDIANTES: Sofía FIGUEROA, Mariángeles ROLDAN GONZALEZ, Felipe RAMOS, Gabriel PENNACCIO; GRADUADOS: Eduardo HERRERO; y personal NODOCENTE: María Alejandra RETA.

Se encuentran presentes el Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN.

Actúa como Secretaria del Cuerpo la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucía VILLARROEL.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Decana comienza el informe diciendo que no hubo sesión del Consejo Superior. Menciona que en el día de mañana se llevarán a cabo distintos actos institucionales: en primer lugar, se realizará el 1° Acto de Colación de Grado, a continuación la entrega del Premio Rector Alberto Puehmüller y posteriormente el reconocimiento a Consejeros Directivos, en invita a consejeros y consejeras y a toda la comunidad de la FTU a estar presentes en dichos actos. En lo que respecta al Premio Rector Alberto Puehmüller, en esta convocatoria, que corresponde al año 2024, será entregado a la Asociación PIRCAS, por su destacada labor en la defensa del patrimonio cultural, y por haber realizado de manera sostenida en el tiempo grandes contribuciones educativas, culturales, patrimoniales y comunitarias en todo el territorio provincial, promoviendo el respeto por la identidad cultural de los pueblos. Este premio se otorga anualmente a personas y/o instituciones en mérito a sus contribuciones sociales y/o culturales en beneficio del desarrollo integral de los pueblos de la región, referido a la Villa de Merlo y zonas aledañas.

---En lo que respecta a la Secretaría de Investigación y Posgrado, el pasado lunes 23 de junio el Lic. Emilio Simón realizó la defensa oral y pública de su Trabajo Final Integrador titulado "La incursión de posadas como destino turístico inteligente. Análisis de las políticas implementadas por la gobernanza local para la transformación digital del destino (2020-2023)", dirigido por la Mgtr. Carolina TKACHUK. Simón accedió al título de Especialista en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística. Por otro lado, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado se invita a todos los docentes a participar del Taller sobre carga de datos y manejo de SIGEVA UNSL que se dictará el próximo lunes 30 de junio a las 9:00 hs en el aula 5 del campus



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

de la FTU. El taller estará a cargo del Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Pablo Perepelizin y la docente investigadora, Dra. María Belén Sender. También se informa que el próximo miércoles 2 de julio a las 17 hs en modalidad virtual se realizará una charla informativa sobre la carrera de posgrado Especialización en Gestión del Desarrollo e Innovación Turística, cuya inscripción se encuentra abierta para comenzar a cursar en agosto 2025.

---Con respecto a la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Decana informa que ayer martes 24 de junio visitó el Campus de la FTU un contingente de más de 30 personas, entre docentes y estudiantes de la Tecnicatura en Turismo de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba. La actividad de recepción fue coordinada por la Secretaría en el marco de la vinculación con AGUITUR Comechingones, con la participación de estudiantes y docentes convocados por las Comisiones de Carreras de GUT, Turismo y Hotelería. La Secretaría de Extensión y Vinculación agradece la colaboración de los Directores de carrera Gabriel Magnago, Lucía Miranda y Mariana Piñero y a los estudiantes y egresados que recibieron a sus pares de Córdoba en un intercambio de experiencias educativas y una visita guiada por el Campus. Por otro lado, hoy miércoles 25, se realiza el Encuentro virtual "El estudiante y su rol en la extensión universitaria" que brindarán desde la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) la Dra. Viviana Machiarolla y el MV. Mario Schneider, convocado por la Secretaría de Extensión Universitaria. El objetivo es brindar a estudiantes herramientas y conocimientos prácticos para involucrarse activamente en actividades de extensión universitaria y comprender cómo estas experiencias pueden integrarse a su formación a través de la curricularización de la extensión. La participación es gratuita. La Decana también comenta que el miércoles 2 de julio, de 9:00 a 11:00 hs. se realizará en el Microcine de la UNSL, encuentro presencial: "El nodocente y su rol en la extensión universitaria" con profesionales extensionistas de Río Cuarto y Mar del Plata, destinado a trabajadores nodocentes y organizado por la SEU. Disertarán la Dra. Viviana Macchiarola, profesora consultora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y la Mg. Julieta Villa, responsable del Programa Prácticas Sociocomunitarias de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Inscripción en la web UNSL. Para finalizar, en lo que respecta a Convenios, próximamente se firmarán Convenios con la Escuela Provincia de Jujuy de Carpintería; y Convenio Marco con la Red Argentina de Reservas Naturales Protegidas.

--- Se da por finalizado el informe.

Pide la palabra la Consejera Sofía Figueroa e invita a la marcha de antorchas que se realizará el día de mañana a las 18hs en la Plaza Sobremonte, en defensa de la educación pública y en apoyo a la Ley de Financiamiento Universitario.

II. JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

La Secretaria General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación: PROFESORES: Lidia Ruth María REYNOSO por motivos personales; Cinthia Desireé VELAZQUEZ por compromisos laborales; Ariana POSADAZ por dictado de curso de posgrado; Aida SPINOSA CASTAÑO por compromisos asumidos con anterioridad; AUXILIARES: María Inés CICCARONE por motivos personales; ESTUDIANTES: Gabriel CATALANI por motivos personales.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

No se han recibido solicitudes de justificación del Consejero Alejandro SUYAMA.

---El Cuerpo aprueba por unanimidad justificar las inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:

---La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres/as. Consejeros/as el Acta N° 29/2025 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

---El Cuerpo aprueba por unanimidad el Acta N° 29/2025.

IV- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

Concurso sustanciado

1.EXPE 12579/2024: Solicitud de llamado a concurso para un cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO con temas relativos a CONTROL DE GESTIÓN – LANDRIEL.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Habiendo analizado el Expediente de referencia, esta Comisión hace suyo el dictamen del Jurado y por tanto recomienda auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Francisco Leiva en el cargo objeto del concurso.

El Consejero Leiva se excusa por estar involucrado.

El Consejo Directivo hizo suyo por mayoría el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió solicitar al Consejo Superior la designación del Esp. Julio Francisco Javier Leiva en el cargo objeto del concurso.

Llamados

2.EXPE 6258/2025: SOLICITUD de llamado a concurso, para un cargo de JTP - S.E - EECTIVO - con temas relacionados a la asignatura TECNICAS DE RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO Y CATASTRO – RESIO.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, se ha verificado que la solicitud cumple con lo establecido por la OCS 15/97 y cuenta con certificación de créditos disponibles. Por tanto, esta Comisión recomienda aprobar el llamado a Concurso y el Jurado que ha resultado del sorteo, cuya nómina se detalla a continuación:

TITULARES:

1° Ana Sofia RESIO (ADJ)



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

2° *Érico Hernán BIANCHI (ADJ)*

3° *Ana Laura CESAR (JTP)*

SUPLENTE:

1° *Germán ROITMAN (ASOC)*

2° *Eleonora Elvira CASARETTO (ADJ)*

3° *María Inés CICCARONE (JTP)*

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar el llamado a Concurso y el Jurado resultante del sorteo realizado por el Departamento.

3.EXPE 22674/2024: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR, CARÁCTER EFECTIVO, DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA, con temas de ANTROPOLOGÍA CULTURAL – BONILLA.

---El Coordinador de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el Expediente, se ha verificado que la solicitud cumple con lo establecido por la OCS 15/97 y cuenta con certificación de créditos disponibles. Por tanto, esta Comisión recomienda aprobar y auspiciar el llamado a Concurso y el Jurado que ha resultado del sorteo en el departamento, cuya nómina se detalla a continuación:

Titulares:

1o *Diego Fernando DÍAZ (ADJ)*

2o *Analía Verónica MULLER (ADJ)*

3o *Mario Hernán TAMAGNONE (AUX)*

Suplentes:

1° *Carlos Ariel BARRETO ORTEGA (ADJ)*

2° *Alberto Pedro TROSSERO (ADJ)*

3° *María Florencia ARRIOLA (JTP)*

La Secretaria General informa al Consejo Directivo que el Lic. Hernán Tamagnone fue recientemente designado Profesor Adjunto, mediante RCS 104/2025, por lo que el Jurado sorteado no cumple con la conformación establecida en la OCS 15/97. Por lo tanto, el Cuerpo decide que el expediente VUELVA al Departamento de Turismo, a efectos de que proponga una nueva conformación de Jurado.

Comisión de Extensión y Vinculación

4.EXPE 21719/2024: ELEVA proyecto de Diplomatura en Extensión Universitaria, denominado: DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GEOECOLOGÍA APLICADA AL TURISMO. Una mirada de futuro – BIANCHI.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizado el expediente esta comisión recomienda:



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

 En primer término, la protocolización de los módulos que han sido debidamente dictados y finalizados, según consta en el expediente. Asimismo, se solicita la realización de los actos administrativos correspondientes para reconocer formalmente la participación de los alumnos que han completado dichos módulos. En cuanto a la continuidad de la Diplomatura, esta Comisión considera pertinente evaluar la posibilidad de una adecuación de la propuesta académica que permita su continuidad y finalización. Se recomienda explorar alternativas que incluyan mecanismos de flexibilización curricular y la incorporación de nuevos/as docentes al plantel, con el fin de garantizar la culminación del trayecto formativo sin perjudicar a los estudiantes ya inscriptos y becados. Cabe destacar que la Diplomatura inició su cursado con la matrícula menor a la mínima requerida. En este sentido, se manifiesta la preocupación de esta Comisión respecto del posible impacto institucional negativo que podría acarrear la interrupción o cancelación de la propuesta a estas instancias de avance.

Luego de un breve debate, el Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación.

5.EXPE 7782/2025: SOLICITA autorización para realizar una pasantía de extensión para el proyecto de extensión hagamos huerta- huerta para principiante – CHIESA.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizando el expediente esta comisión recomienda la autorización a la realización de la pasantía de extensión para el proyecto de extensión "hagamos huerta-huerta para principiantes".

Pasante: Egresada Marta Chiesa.

Directora de la pasantía: Julieta Fernanda Ramacciotti.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación y decidió autorizar la pasantía en extensión.

6.EXPE 7786/2025: solicitar la autorización para realizar una pasantía en extensión, para el proyecto de "Hagamos huerta - Huerta para principiantes" RD11- 93/2025 – SCAREL.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Analizando el expediente, esta comisión recomienda la autorización a la realización de la pasantía de extensión para el proyecto de extensión "hagamos huerta-huerta para principiantes" Pasante:

Estudiante Sofia Scarel.

Directora de la pasantía: Zulma Ruiz Díaz.

El Consejo Directivo hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión y Vinculación y decidió autorizar la pasantía en extensión.

---Siendo las 9:57 hs. se da por finalizada la sesión.